

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS U.N.A.H.**



PLIEGO DE CONDICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-
UNAH**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y
SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE HONDURAS”**

**Fuente de Financiamiento:
Fondos Nacionales**

Tegucigalpa, abril 2024

ÍNDICE

SECCIÓN I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	4
<i>IO-01 CONTRATANTE</i>	4
<i>IO-02 TIPO DE CONTRATO</i>	4
<i>IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN</i>	4
<i>IO-03-01 FORMA DE PARTICIPACIÓN</i>	4
<i>IO-03-02 NÚMERO MÍNIMO DE LICITANTES</i>	4
<i>IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS</i>	4
<i>IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS</i>	4
<i>IO-05-01 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES</i>	5
<i>IO-05.2 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE)</i>	6
<i>IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS</i>	6
<i>IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA</i>	6
<i>IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN</i>	6
<i>IO-09 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR</i>	6
<i>IO-09.01 DOCUMENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS SUBSANABLES)</i>	6
<i>IO-09.02 INFORMACIÓN FINANCIERA</i>	8
<i>IO 09.03 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA</i>	8
<i>IO 09.04 INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA)</i>	8
<i>IO 09.05 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR)</i>	8
<i>IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION</i>	9
<i>IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS</i>	10
<i>IO-11.1 FASE I, Verificación de la Documentación Económica y Legal</i>	10
<i>IO 11.2 FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA</i>	11
<i>IO 11.3 FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA</i>	12
<i>IO 11.4 FASE IV, Evaluación Económica</i>	12
<i>IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES</i>	12
<i>IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO</i>	13
<i>IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO</i>	13
<i>IO-15 FIRMA DE CONTRATO</i>	13
SECCIÓN II CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	15
<i>CC-01ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</i>	15
<i>CC-02PLAZO CONTRACTUAL</i>	15
<i>CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO</i>	15
<i>CC-04 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS</i>	15
<i>CC-05 PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO</i>	16
<i>CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION</i>	16
<i>CC-07GARANTÍAS</i>	16
<i>CC-08 FORMA DE PAGO</i>	17
<i>CC-09 MULTA</i>	17
SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	18
<i>ANEXO "A" FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS</i>	77
<i>ANEXO "B" FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE</i>	80
<i>ANEXO "C" FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</i>	81
<i>ANEXO "D" DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES</i>	83
<i>ANEXO "E" FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD</i>	85
<i>ANEXO "F" AUTORIZACIÓN</i>	87

<i>ANEXO "G" DECLARACIÓN JURADA SOBRE LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS</i>	<i>88</i>
<i>ANEXO "H" FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA.....</i>	<i>89</i>
<i>ANEXO "I" FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.....</i>	<i>90</i>
<i>ANEXO "J" FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD</i>	<i>91</i>
<i>AVISO.....</i>	<i>92</i>

DEFINITIVO

SECCIÓN I

INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**, promueve la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**”

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

“**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**”.

IO-03-01 FORMA DE PARTICIPACIÓN

LAS EMPRESAS OFERTANTES PODRÁN FORMULAR SU OFERTA DE FORMA TOTAL O FORMA PARCIAL POR PARTIDAS O POR ITEMS, SEGÚN LO INDICADO EN LA “SECCIÓN III DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, debiendo establecer el país de origen de los bienes incluyendo la marca ofertada.

IO-03-02 NÚMERO MÍNIMO DE LICITANTES

Se procederá al análisis, evaluación y adjudicación, siempre que se haya recibido como mínimo **UNA (1) OFERTA**; sin embargo, aun cumpliendo con lo establecido, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras **NO** se compromete a adjudicar el contrato si así conviene a sus intereses.

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en: *El Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.*

Ubicada en: *el Sexto piso del Edificio Administrativo Alma Mater, en Ciudad Universitaria.*

El día último de presentación de ofertas será: el **DÍA LUNES CINCO (5) DE JUNIO DEL 2024** La hora límite de presentación de ofertas será: a las **NUEVE Y CINCUENTA Y NUEVE DE LA MAÑANA (9:59 a.m.)**.- No se recibirán ofertas después de esa hora.-

El día último de presentación de ofertas será: el **LUNES CINCO (5) DE JUNIO DEL 2024** Los

oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FOLIADA, FIRMADA Y SELLADA.

IO-05-01 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES

Los Licitantes presentarán su oferta firmada, foliada y sellada en **TRES (3)** sobres debidamente cerrados, escritos a máquina y rotulados de acuerdo a las siguientes especificaciones: Un sobre contendrá el **ORIGINAL DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA) Y EL FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS** debidamente firmados por el representante legal de la empresa oferente y será rotulado “**ORIGINAL**”, otro sobre contendrá la información **ORIGINAL DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y INFORMACIÓN FINANCIERA** requerida en éste Pliego de Condiciones y será rotulado “**ORIGINAL**” finalmente el tercer sobre contendrá la **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DE LA OFERTA TECNICA, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Condiciones** y será rotulado “**ORIGINAL**”.-

De igual manera se presentarán **DOS (2) COPIAS** de la documentación de la **OFERTA ECONÓMICA Y EL FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS**, **DOS (2) COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL** y **DOS (2) COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA** y serán rotulados como “**COPIAS DE LA OFERTA**”, adicionalmente se presentará obligatoriamente **UNA COPIA EN DIGITAL EN UNA MEMORIA USB** de la **OFERTA ECONÓMICA Y EL FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS, DOCUMENTACIÓN LEGAL y DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA (EL LISTADO DE PRECIOS Y LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES A OFERTAR DEBE DE VENIR EN FORMATO EDITABLE WORD O EXCEL)**.-

Todos los sobres de LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y DE LA COPIAS se presentarán en **DOS (2)** sobres separados y ambos sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

Esquina Superior Izquierda:

Nombre, razón o denominación social, dirección completa y teléfono/fax y/o correo electrónico del oferente.

Parte Central

Abogado

Luis Alonso Cuestas Zúniga

Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Centroamérica.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH que tiene por objeto la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**”.-

Esquina Inferior Derecha

Indicación clara si es ORIGINAL o la COPIA DE LA OFERTA.

IO-05.2 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE).

Cada Oferente presentará una sola oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el licitante es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90)** días *Calendario* contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuera antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta deberá ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones financieras debidamente autorizadas, cheques certificados y cheques de caja. *La garantía deberá tener una vigencia mínima de CIENTO VEINTE (120) días calendario contados a partir de la fecha de la presentación de las ofertas (ver anexo “H”).*

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los **noventa (90)** días *Calendario* contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

IO-09.01 DOCUMENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS SUBSANABLES)

- a) Fotocopia del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil. **(Debidamente autenticadas por Notario Público).**
- b) Fotocopia del Poder de Representante Legal en escritura pública, que acredite que tiene las

- facultades y poder suficientes para la suscripción de los contratos. **(Debidamente autenticadas por Notario Público).**
- c) Fotocopia del Documento Nacional de Identificación y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. **(Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).**
- d) Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la empresa oferente y del representante legal. **(Debidamente autenticada por Notario Público).**
- e) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. **(Ver Anexo “D”). (Debidamente autenticada por Notario Público).**
- f) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. **(Ver Anexo “G”). (Debidamente autenticada por Notario Público).**
- g) Declaración Jurada de Integridad de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada, de no estar comprendido en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal **(Ver Anexo “E”). (Debidamente autenticada por Notario Público).**
- h) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación, **(Debidamente autenticadas por Notario Público).**
- i) Constancia de Resolución de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). **(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).**
- j) Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. **(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).**

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados **(Una autentica de copias).**
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados **(Una autentica de firmas)**

IO-09.02 INFORMACIÓN FINANCIERA

- a) Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2022, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o la opinión de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados con el acuse de recibido presentado al Sistema Bancario o al Servicio de Administración de Rentas (SAR), del ejercicio fiscal del 2022.-
- b) Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. “**Ver Anexo F**”.

IO 09.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA

- a) Sección III Especificaciones Técnicas: Verificación de las características técnicas de los bienes.
- b) Ficha técnica de cada uno de los Productos ofertados, incluyendo imagen.

IO 09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA) (Documentos no subsanables).

- a) Formulario de lista de precios, (**Ver Anexo “A”**).
- b) Formulario de información del Oferente (**ver Anexo “B”**)
- c) Formulario de presentación de la oferta debidamente firmada y sellada por el Representante Legal o Apoderado Legal de la Empresa oferente, este documento en caso de ser necesario deberá contener el listado de precios unitarios firmado y sellado igualmente y el valor global ofertado. (**Ver Anexo “C”**).
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor global ofertado y con una vigencia de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas ver “**Anexo “H”**”.

El valor total de la oferta deberá estar libre de todos los impuestos correspondientes, ya que la UNAH se encuentra libre del pago de impuestos y contribuciones, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 161 de la Constitución de la República y deberá incluir los costos asociados hasta la recepción de los bienes y servicios ofertados a **la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS** en el lugar y fechas especificados en estas bases.

IO 09.5 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR).

1. Constancia **Original o Copia** de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR (en caso de presentar copia, debe de

presentarse debidamente autenticada).-

2. Constancia **Original o Copia** de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social (**en caso de presentar copia, debe de presentarse debidamente autenticada**).-
3. **Original o copia** de la Certificación de la resolución de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado emitida por la ONCAE (**en caso de haber presentado constancia**).-

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Todo aquel interesado que haya obtenido de manera oficial el Pliego de Condiciones y que requiera alguna aclaración sobre el mismo deberá comunicarse con **La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**, mediante nota escaneada al correo electrónico licitaciones@unah.edu.hn debiendo presentar siempre su solicitud por escrito a la dirección y contacto siguiente Lugar: **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**, Dirección: Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A. Número del Piso/Oficina: Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio Administrativo Alma Mater, Ciudad: Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A. País: HONDURAS C.A. Tel. 2216-6100 Extensión No.110111, 110112, 110113, 110105 y 110633.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido el pliego de Condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn)

El licitante podrá formular sus consultas por escrito enviándolas en físico hasta, **veinte (20) días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas y solo se acepta un Lote de consultas**, toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

IO-10.1 ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES.

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS** podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar el Pliego de Condiciones mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido el Pliego de Condiciones. Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** podrá prorrogar el plazo de

presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente rutina de fases acumulativas:

IO-11.1 FASE I, Verificación de la Documentación Económica y Legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil. (Debidamente autenticadas por Notario Público).		
b) Fotocopia del Poder de Representante Legal en escritura pública, que acredite que tiene las facultades y poder suficientes para la suscripción de los contratos. (Debidamente autenticadas por Notario Público).		
c) Fotocopia del Documento Nacional de Identificación y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. (Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).		
d) Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la empresa oferente y del representante legal. (Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).		
e) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. (Ver Anexo “D”). (Debidamente autenticada por Notario Público).		
f) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. (Ver Anexo “G”). (Debidamente autenticada por Notario Público).		

<p>g) Declaración Jurada de Integridad de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada, de no estar comprendido en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal (Ver Anexo “E”). (Debidamente autenticada por Notario Público).</p>		
<p>h) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación, (Debidamente autenticadas por Notario Público).</p>		
<p>i) Constancia de Resolución de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).</p>		
<p>j) Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).</p>		

IO 11.2 FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>a) Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2022, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o la opinión de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados con el acuse de recibido presentado al Sistema Bancario o al Servicio de</p>		

Administración de Rentas (SAR), del ejercicio fiscal del 2022. –		
b) Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. “ Ver Anexo F ”		

IO 11.3 FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

11.3.1 Sub Fase III. A Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Sección III Especificaciones Técnicas: Verificación de las características técnicas de los bienes.		
b) Ficha técnica de cada uno de los Productos ofertados, incluyendo imagen.		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante (folletos, catálogos, etc.), entregada en la oferta, se podrán considerar como incumplidos, sin embargo, podrán ser objeto de subsanación y en caso de no cumplir con lo solicitado, la oferta será descalificada.

IO 11.4 FASE IV, Evaluación Económica

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Se subsanarán los defectos y omisiones contenidas en las ofertas de conformidad a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para este propósito se otorgarán Cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación y 3 días si es aclaración. **Si no se hiciere la subsanación o la aclaración, la oferta no será considerada, las subsanaciones deben de presentarse en horario administrativo establecido de 8:00 AM. A 3:30 PM de lunes a viernes, los documentos que se presenten después de la hora establecida no serán recibidos.** Pasado este término, se continuará con el análisis y evaluación de las ofertas en atención a lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás

Leyes aplicables.

No debe confundirse las deficiencias subsanables en los documentos presentados cuya corrección no varíe o cambie la sustancia de la oferta económica, con la **no-presentación** de un documento solicitado y considerado como de obligatorio cumplimiento.

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus aspectos económicos.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

- **INCONSISTENCIAS ENTRE PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL, PREVALECERÁ EL PRECIO UNITARIO.**

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas en el término de 24 horas, a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

EL VALOR Y EL PLAZO DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA NO SERÁN SUBSANABLES.

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones y requisitos de participación, incluyendo su solvencia económica y financiera e idoneidad técnica para ejecutar el contrato, presente **la oferta de precio más bajo** o, cuando se considere la más económica o ventajosa como resultado de la evaluación y por ello la mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos y de los demás factores previstos en el artículo 52 de la Ley de Contratación del Estado.

IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- a) El nombre de la entidad.
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato.
- c) El nombre del Oferente ganador.
- d) El valor de la Adjudicación.

SI LA ADJUDICACIÓN NO SE NOTIFICA DENTRO DEL PLAZO DE LA VIGENCIA DE LAS OFERTAS, LOS PROPONENTES PODRÁN RETIRAR SUS OFERTAS SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los **treinta (30) días calendario** siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del

adjudicatario.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado el licitante que resultare adjudicado deberá presentar dentro de los 30 días calendarios posteriores a la notificación las constancias siguientes:

a) Constancia **Original o Copia** de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR (**en caso de presentar copia, debe de presentarse debidamente autenticada**)

b) Constancia **Original o Copia** de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social (**en caso de presentar copia, debe de presentarse debidamente autenticada**).

c) Certificación **Original o Copia** de la resolución de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE (**en caso de haber presentado constancia**). -

SI EL OFERENTE NO ACEPTA LA ADJUDICACIÓN, NO FIRMA EL CONTRATO O NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, POR CAUSAS QUE LE FUEREN IMPUTABLES A ÉL, PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA ADJUDICACIÓN Y DARÁ LUGAR A LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA. SE PROCEDERÁ A ADJUDICAR EL CONTRATO AL OFERTANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA MEJOR OFERTA EVALUADA, LA MÁS BAJA Y VENTAJOSA Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

SECCIÓN II

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a) Ser enlace entre la UNAH y el Proveedor en relación con los bienes contratados.
- b) Presentar los Documentos para pago del Contrato de los bienes contratados.
- c) Documentar cualquier incumplimiento del Proveedor.
- d) Dar seguimiento con la Comisión Especial de Recepción a las entregas parciales y definitivas de los bienes contratados.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde la fecha de la entrega material del mismo, a **“EL PROVEEDOR”**, firmado por ambas partes hasta la fecha en que se hayan cumplido todas las obligaciones objeto del contrato suscrito.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro de los bienes objeto del contrato.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS

La entrega de los bienes a adquirirse por medio de esta Licitación se hará en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes” y EN CADA CENTRO REGIONAL SEGÚN EL LISTADO SIGUIENTE:

1. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL OCCIDENTE (CUROC) (SANTA ROSA DE COPAN)
2. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ORIENTE “CURNO” (JUTICALPA OLANCHO).
3. UNAH-TEC-DANLÍ (DANLÍ EL PARAÍSO)
4. FACULTAD DE INGENIERÍA (CIUDAD UNIVERSITARIA)
5. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CIUDAD UNIVERSITARIA)
6. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (UIC), (TEGUCIGALPA)
7. FACULTAD DE CIENCIAS (CIUDAD UNIVERSITARIA)
8. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL VALLE DE AGUAN “CURVA” (OLANCHITO YORO)
9. CENTRO DE INNOVACIÓN EXTENDIDA “CIRE” FACULTAD DE INGENIERÍA (CIUDAD UNIVERSITARIA)
10. FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES (CIUDAD UNIVERSITARIA)

11. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS Y DERECHO A LA SALUD (ICIMEDES (CIUDAD UNIVERSITARIA)

12. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL CENTRO (CURC), COMAYAGUA

CC-05 PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El plazo para la entrega de los bienes objeto de esta licitación, deberá realizarla “**EL PROVEEDOR**” en un plazo de **SESENTA (60)** días calendario contados a partir de la fecha de la entrega de las respectivas dispensas a “**EL PROVEEDOR**” en caso que los bienes sean **importados y/o** un plazo de **SESENTA (60)** días calendario contados a partir de la fecha de la entrega material del contrato, en caso que los bienes se encuentren en Honduras.

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

Para las entregas del suministro, **EL PROVEEDOR** deberá coordinarse con el Administrador del Contrato, para programar el día y la hora de la recepción de los bienes por parte de la Comisión Especial de Recepción.

Para el cumplimiento de las entregas del suministro, se procederá a extender el **ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL** (parcial o total), suscrita por las personas que intervengan en dicha diligencia nombrados como miembros de la **COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 225 del Reglamento de la Ley de Contratación del estado.

El ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA (parcial o total), se suscribirá transcurridos **veinte (20) días calendario de la recepción provisional**, una vez que se ha constatado que los suministros se recibieron en la forma indicada en el Pliego de Condiciones.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas, garantías bancarias, cheques certificados y cheques de caja emitidas por instituciones financieras debidamente autorizadas.

a) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta. La garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha de la presentación de las ofertas. (Ver anexo "H").

b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- **Plazo de presentación:** *dentro de los treinta (30)* días calendarios posteriores a la notificación de la Licitación.
- **Valor:** La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto del contrato.
- **Vigencia:** La Garantía de Cumplimiento deberá permanecer vigente por un período de Tres (3) meses posteriores al plazo previsto para la entrega de los bienes objeto del contrato. (Ver anexo "I").

c) **GARANTÍA DE CALIDAD**

- Plazo de presentación: *la que será entregada al momento* de la recepción definitiva de los Bienes.
- Valor: La garantía de calidad de los bienes deberá ser al menos, por el valor equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del contrato.
- Vigencia: *un (1) año* contado a partir de la fecha de la recepción definitiva del suministro. **(Ver anexo "J")**.

CC-08 FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en LEMPIRAS por medio de transferencia o cheque emitido por la Dirección de Tesorería de La UNAH, contra entrega de:

- a) Factura comercial a nombre de la UNAH con los requisitos exigidos en el régimen de facturación del S.A.R., vigente y libre de impuesto;
- b) Recibo de pago correspondiente a nombre de La Dirección de Tesorería de la UNAH, indicando el número de la factura a cancelar.
- c) Copia de la Solvencia Electrónica del Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente dentro de la fecha de solicitud del pago.
- d) Copia del Acta de Recepción Definitiva emitida por la Comisión Especial de Recepción.
- e) Las Garantías solicitadas en el contrato.

La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas hará el trámite correspondiente para el pago siempre y cuando el proveedor haya cumplido fielmente con lo solicitado por la UNAH. La falta de presentación de esta documentación producirá un retraso en el pago correspondiente, del cual la UNAH no tendrá ninguna responsabilidad.

CC-09 MULTA

Cuando el proveedor incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una **MULTA DIARIA APLICABLE POR CADA DÍA DE RETRASO POR EL INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA Y DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO**

SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**PARTIDA No. 1: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL OCCIDENTE (CUROC)
(SANTA ROSA DE COPAN)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	4	Punto de Acceso	Unidad	<p>El punto de acceso (AP) deberá, admitir el estándar 802.11ac Wave 2, la tecnología MIMO 2 x 2 y dos secuencias espaciales. Que cumpla con los protocolos 802.11n y 802.11ac y pueda proporcionar acceso Gigabit a usuarios inalámbricos, lo que mejora considerablemente la experiencia de usuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensiones (altura x ancho x profundidad): 53 mm x 220 mm x 220 mm ▪ Entrada de alimentación: CC: 12 V ±10 %. ▪ Alimentación PoE: Cumple con el estándar IEEE 802.3at ▪ Consumo máximo de energía: 16 W (sin incluir la potencia de salida del puerto USB, la tarjeta IoT ni el puerto PoE OUT) ▪ Temperatura de operación: -10 °C a +50 °C. ▪ Antena integrada omnidireccional de dos Bandas ▪ Potencia máxima de transmisión: 2.4 GHz: 23 dBm (potencia combinada) 5 GHz: 23 dBm (potencia combinada) ▪ 2 x 2:2 MU/SU-MIMO ▪ Protocolos de radio: Cumple con el estándar IEEE 802.11a/b/g/n/ac/ac Wave 2 ▪ Velocidad máxima: 1267 Gbit/s. ▪ Hasta 512 usuarios.
2	1	Pantalla Digital Interactiva	Unidad	<p>Pantalla ▪ Tamaño: 65 pulgadas/86 pulgadas ▪ Resolución: 4K ▪ Precisión: ±1mm ▪ Multitáctil: 20 puntos. Cámara ▪ Resolución: 4K 30 ▪ Rastreo de voz automático ▪ Marco automático ▪ Ultra gran angular: 80° ▪ Antiniebla, resistente al polvo y anti-parpadeo. ▪ Zoom digital x2 Altavoces ▪ Dominio de frecuencia:</p>

				<p>100Hz~22KHz ▪ Cantidad: 6 ▪ Audio estéreo Micrófono ▪ Distancia de captación de sonido: 8 m ▪ Ángulo de captación de sonido: 180° por delante. ▪ Cantidad: 12 ▪ Dominio de frecuencia: 100Hz~20KHz ▪ Funciones: Cancelación de eco, eliminación del ruido, control automático de ganancia (AGC) y micrófonos externos Sistema Operativo Android y Windows</p> <p>Montaje ▪ Estructura de soporte rodante ▪ Movable con 4 llantas con frenos</p> <p>Accesorios ▪ Dos lápices interactivos para pizarra ▪ Antenas Wireless incorporadas en pantalla</p>
3	1	Cámara fotográfica DSLR	Unidad	<p>Cámara fotográfica DSLR ▪ Resolución del sensor mayor o igual a 20 Megapíxeles totales. ▪ Tipo de sensor de imagen APS-C CMOS. ▪ Modo HDR. ▪ Estabilizador de imagen Óptico. Enfoque automático. ▪ Detección de caras AF/AE, Reconocimiento de caras inteligente. ▪ Formato vídeo digital H.264. Formato de grabación de imágenes JPEG. ▪ Resolución de vídeo no menor de 1920 x 1080 30 fps. ▪ El sistema AF de 9 puntos o más y el Modo AF Servo AI brindan un rendimiento impresionante del enfoque automático con resultados precisos. ▪ Toma continua de hasta 3.0 fps para capturar tomas de acción. ▪ El visor óptico de alto rendimiento facilita un enfoque rápido y preciso por medio de un encuadre firme en la captura del sujeto deseado. ▪ Interfaces AV, Vídeo/audio compuesto, HDMI. ▪ Sensibilidad a la luz ISO automática. ▪ Toma de Vídeo Full HD. Toma Panorámica. ▪ Soporte del sistema operativo Windows 7,10, Apple Mac OS X 10.5 o posterior. ▪ Memoria / Almacenamiento ▪ ACCESORIOS Lente zoom 18-135, con función AF y estabilizador. ▪ Adaptador de CA. ▪ Memoria externa SD (32 GB o mayor) ▪ Batería recargable de ion-litio ▪ Cargador de batería Accesorios ▪ Funda para transporte de cámara, Garantía de fabrica Mayor o igual a 1 año, con soporte técnico inmediato.</p>

4	2	GPS	Unidad	<p>Dimensiones de la unidad (ancho/alto/profundidad) 6,1 x 16,0 x 3,6 cm, tamaño de la pantalla (ancho/alto) 3,6 x 5,5 cm; 6,6 cm de diagonal, resolución de pantalla (ancho/alto) 160 x 240 píxeles, tipo de pantalla tft transreflectiva de 65.000 colores, peso 260,1 g con pilas, batería 2 pilas aa (no incluidas); se recomienda nimh o litio. Autonomía de la pila/batería 16 horas,</p> <p>Clasificación de resistencia al agua ipx7, interfaz high speed mini usb and nmea 0183 compatible, memoria/historial 4 gb pantalla en color de 2,6" que puede leerse a la luz del sol. Receptor gps y glonass de alta sensibilidad con antena quadrifilar helix, altímetro barométrico y brújula de tres ejes sistema de batería doble optimizado para exteriores, conectividad inalámbrica mediante tecnología bluetooth®¹ o ant+®</p>
5	1	Switch 48P-4G	Unidad	<p>Administración de redes Mediante CLI para una configuración y administración detallada. PoE+ inteligente Compatibles con IEEE 802.3af PoE e IEEE 802.3at PoE+ (hasta 30 W por puerto).</p> <p>Seguridad de la red Debe brindar una variedad de funciones de seguridad para limitar el acceso a la red y mitigar las amenazas, que incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Funciones integrales de 802.1X. ▪ Compatibilidad con 802.1X con Topología de acceso perimetral de red (NEAT). ▪ Distribución de usuarios IEEE 802.1X. ▪ Capacidad para deshabilitar el aprendizaje de MAC por VLAN. ▪ Autenticación multidominio. ▪ Autorización de comando de autenticación, autorización y contabilidad (AAA). ▪ Listas de control de acceso (ACLs). ▪ ACL basadas en puertos. ▪ SSH, Kerberos y SNMP v3. ▪ SPAN. ▪ Autenticación RADIUS. ▪ Notificación de dirección MAC. ▪ Omisión de autenticación MAC (MAB) y WebAuth con ACL descargables. ▪ Redirección de autenticación web. ▪ Seguridad multinivel en el acceso. ▪ BPDU Guard. ▪ IP Source Guard ▪ SSH v2. ▪ Spanning Tree Root Guard (STRG). ▪ Filtrado del Protocolo de

			<p>administración de grupos de Internet (IGMP). ▪ Asignación dinámica de VLAN.</p> <p>Redundancia y resiliencia Deberá ofrecer una serie de funciones de redundancia y resistencia para evitar interrupciones y ayudar a garantizar que la red permanezca disponible: IEEE 802.1s/w Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP) y Multiple Spanning Tree Protocol (MSTP). El árbol de expansión rápida por VLAN (PVRST+). La recuperación automática del puerto de conmutación (deshabilitación de errores).</p> <p>El seguimiento del estado del enlace vincula el estado del enlace de múltiples interfaces. Calidad de servicio mejorada Deberá ofrecer una gestión de tráfico inteligente que hace que todo fluya sin problemas. Los mecanismos flexibles para marcar, clasificar y programar brindan un rendimiento superior para el tráfico de datos, voz y video, todo a la velocidad del cable. Las características principales de QoS incluyen: ▪ Hasta ocho colas de salida y dos umbrales por puerto. ▪ Vigilancia de ingreso para permitir el análisis de los niveles de servicio de IP para aplicaciones y servicios de IP mediante el monitoreo de tráfico activo (generando tráfico de manera continua, confiable y predecible) para medir el rendimiento de la red. El número de controladores de ingreso disponibles por puerto es 64. ▪ QoS a través de mapeo y filtrado de punto de código de servicios diferenciados (DSCP). ▪ QoS a través de la clasificación del tráfico. ▪ Límite de confianza para configurar la confianza basada en dispositivos. ▪ AutoQoS para simplificar la implementación de funciones de QoS. ▪ Programación Round Robin (SRR) en forma y evitación de congestión de caída de cola ponderada (WTD). ▪ Clasificación de clase de servicio (CoS) 802.1p, con marcado y reclasificación. Gestión de la energía Que ofrezca una variedad de funciones líderes en la industria para la</p>
--	--	--	--

			<p>administración y la eficiencia energética: IEEE 802.3az Energy Efficient Ethernet (EEE). ▪ La detección de bucles es un método nuevo para detectar bucles de red en ausencia de STP. ▪ AutoConfig determina el nivel de acceso a la red proporcionado a un punto final según el tipo de dispositivo. ▪ Auto SmartPorts permite la configuración automática de puertos de switch a medida que los dispositivos se conectan al switch con configuraciones optimizadas para el tipo de dispositivo. ▪ Smart Troubleshooting.</p> <p>Simplicidad operativa ▪ AutoSecure ▪ Configuración automática de DHCP ▪ Negociación automática en todos los puertos ▪ El protocolo de enlace troncal dinámico (DTP) ▪ El protocolo de agregación de puertos (PAgP) ▪ El Protocolo de control de agregación de enlaces (LACP) ▪ El cruce automático de interfaz dependiente de medios (MDIX) ▪ El protocolo de detección de enlace unidireccional (UDLD) ▪ ARP de proxy local ▪ Snooping de IGMP para IPv4 e IPv6 y el snooping de Multicast Listener Discovery (MLD) v1 y v2 ▪ El control de tormentas de difusión, multidifusión y unidifusión por puerto ▪ Voice VLAN ▪ El protocolo trivial de transferencia de archivos (TFTP) ▪ Network Time Protocol (NTP).</p> <p>Especificaciones Las especificaciones se aplican a los modelos PoE y no PoE Ethernet RJ-45: 1. USB mini-B: 1. Puerto USB-A para almacenamiento y consola Bluetooth: 1. UPC ARM v7 800 MHz DRACMA 512 megabytes. Memoria flash 256 MB. Ancho de banda de reenvío FE: 8,8 Gbps 1G: 52 Gb/s 10G: 88Gpbs Cambio de ancho de banda FE: 17,6 Gbps 1G: 104 Gb/s 10G: 176 Gb/s Tasa de reenvío (paquetes L3 de 64 bytes) FE: 13.09 Mpps 1G: 77,38Mpps 10G: 130,94 direcciones MAC 16000 Rutas directas de unidifusión IPv4 542 Rutas indirectas de unidifusión IPv4 256 Rutas directas de unidifusión IPv6 414 Rutas indirectas de unidifusión IPv6 128 Rutas de multidifusión IPv4 y</p>
--	--	--	--

				<p>grupos IGMP 1024 Grupos de multidifusión IPv6 1024 ACE de seguridad IPv4/MAC 600 (FE: 384) ACE de seguridad IPv6 600 (FE: 256) Máximo de VLAN activas 256 ID de VLAN disponibles 4094 Máximo de instancias STP 64 Máximo de sesiones SPAN 4 paquete MTU-L3 9198 bytes Trama Ethernet gigante 10.240 bytes jadeo moribundo Sí (FE: No) MTBF en horas (datos) 1,452,667 MTBF en horas (PoE) 856,329 MTBF en horas (PoE completo) 856,329, Nota: Eléctrico Datos Datos FE Voltaje (rango automático) Entrada de 110 a 220 VCA Frecuencia 50 a 60 Hz Actual 0.29A a 0.48A 0.24A a 0.69A Potencia nominal (consumo máximo) 0,09 kVA 0,035 kVA Eléctrico PoE FE PoE Voltaje (rango automático) Entrada de 110 a 220 VCA Frecuencia 50 a 60 Hz Actual 0.37A a 0.64A 0.26A a 0.46A Potencia nominal (consumo máximo) 0,48 kVA 0,046 kVA Eléctrico PoE completo Voltaje (rango automático) Entrada de 110 a 220 VCA Frecuencia 50 a 60 Hz Actual 0.45A a 0.94A Potencia nominal (consumo máximo) 0,95 KvA.</p>
6	7	Radios portátiles dos vías	Unidad	<p>RADIOS PORTÁTILES DOS VÍAS Banda VHF 350 UHF</p> <p>ESPECIFICACIONES GENERALES Frecuencia 136-174 MHz 350-400 MHz 403-527 MHz Alta potencia de salida 5W 4W 4W Baja potencia de salida 1W 1W 1W Espaciamiento de canal 12.5, 20, 25 kHz Capacidad de canal 32 Fuente de alimentación (Nominal) 7.5 V Estabilidad de frecuencia ± 0.5 ppm.</p> <p>ESPECIFICACIONES DE TRANSMISOR: Restricción de modulación: ± 2.5 kHz @ 12.5 kHz /± 5.0 kHz @ 25 kHz. Zumbido y ruido: -40 dB (canal de 12.5 kHz), -45 dB (canal de 25 kHz). Emisión espúrea conducida (TIA603D): -57 dBm Modulación digital 4FSK: 12.5 kHz; Datos: 7K60F1Dy 7K60FXD 12.5 kHz; Voz: 7K60F1Ey 7K60FXE Combinación de voz y datos (12.5 kHz): 7K60F1W. Protocolo digital: ETSI TS 102 361-1, -2,</p>

				<p>3. Emisión conducida/radiada (TIA603D): -36 dBm « 1GHz,-30 dBm» 1GHz. Potencia de canal adyacente: 60 dB (canal de 12.5 kHz), 70 dB (canal de 25 kHz)</p> <p>ESPECIFICACIONES DE RECEPTOR: Restricción de modulación: ± 2.5 kHz 12.5 kHz / ± 5.0 kHz @25 kHz. Zumbido y ruido: -40 dB (canal de 12.5 kHz), -45 dB (canal de 25 khz) Emisión espúrea conducida (TIA603D): -57 dBm. Sensibilidad analógica (12 dB SINAD): 0.16 uv. Sensibilidad digital (BER 5%): 0.14 uV. Intermodulación (TIA603D): 70 dB. Selectividad de canal adyacente, (TIA603A)-1T: 60 dB (canal de 12.5 KHZ) 70 dB (canal de 25 kHz). Selectividad de canal adyacente, (TIA603D)-2T y (TIA603C)-2T: 45 dB (canal de 12.5 kHz), 70 dB (canal de 25 kHz). Rechazo espúreo (TIA603D): 70 dB. ESPECIFICACIONES DE AUDIO Tipo de vocodificador digital: AMBE+2, Respuesta de audioTIA603D, Audio nominal: 0,5 W, Distorsión del audio en audio nominal: 3%.</p> <p>ESPECIFICACIONES Wifi: Estándares admitidos: IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n. Protocolo de seguridad admitido: WPA, WPA-2, WEP. Cantidad máxima de SSID: 64. ESPECIFICACIONES AMBIENTALES Temperatura de operación: 2-30" Ca +60° C (-22" Fa +40 F) Temperatura de almacenamiento: -40 C a +85 C (-40 Fa +180 F) Descarga electrostática: IEC 61000-4-2 Nivel 3. Ingreso de agua y polvo: IEC 60529 - P67 Prueba de embalaje: MIL-STD 810D y E</p> <p>CERTIFICACIÓN HAZLOC: TIA-4950: Aprobación UL para uso en ubicaciones peligrosas, División 1, Clase 1, Grupos C, D, E, F, G; División 2, Clase 1, Grupos A, B, C, D, siempre que se los utilice con baterías Motorola aprobadas por UL.</p>
7	1	Pantalla para Proyección Portátil.	Unidad	<p>Tamaño de Imagen Diagonal mínima de 100 pulgadas para interiores y exteriores. ■ Tamaño de Pantalla mínima de 58" Altura x 100" Ancho.■ Pantalla de Vinilo blanco mate con borde negro de 3 cms. de ancho.</p>

				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ganancia 1:1, 16:9 ángulo de vista 180°, Anti réflex 100%. ▪ Una sola pieza sin uniones. ▪ Pantalla con respaldar de color negro (fondo). ▪ Sistema retráctil manual con rodillo metálico y resorte acerado de alto contenido de Carbono y ejes de Nylon de alta resistencia. ▪ Soporte metálico octogonal con acabado electrostático de color negro, ▪ Trípode totalmente en aluminio, patas y altura regulable.
8	1	Equipo de sonido portable	Unidad	<p>▪ Sistema audio amplificado 500 W. Sistema portable audio amplificado 500 W o mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 7 canales de micro/línea. ▪ 2 canales auxiliares estéreo. ▪ Reproductor USB/SD/BLUETOOTH. ▪ DSP con 16 efectos. ▪ Amplificador de clase D 500w (2 x 250 W). <p>Amplificador/Mezclador</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 8 canales (7 canales de Micro/línea + 1 canal con 2 auxiliares estéreo). ▪ Amplificador dual de clase D. ▪ Ecuación High & Low por canal. ▪ Reproductor USB/SD con display LCD. ▪ Control FX y MONITOR por canal. ▪ Efectos IN/OUT loop. ▪ DSP integrado con 16 efectos. ▪ Hasta 4 salidas disponibles para conectar una configuración de 4 Ω. ▪ Salida REC y entrada/Salida PreAmp. ▪ Circuito de protección de los altavoces. ▪ Conector para lámpara BNC 12V (no incluida). ▪ Ventilación forzada. <p>Cajas acústicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Configuración de caja acústica en 3 vías. ▪ Potencia admisible: 250 W. ▪ Impedancia: 8 Ω. <p>Datos técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amplificador: Clase D (250W+250W @ 4 Ω / 150W+150W @ 8 Ω). ▪ Distorsión THD+N: <0.02% (1W@8 Ω). ▪ Señal: >78 dB ▪ Ganancia: -44.4dBV a -14.5dBV ▪ Entradas ecualización MIC/LINE: High: 12 kHz (+/- 12dB), Low: 80 Hz (+/- 12dB). ▪ Salida LINE/REC: Unbalanced line output (-20dB). ▪ Alimentación: AC 115/230V - 50/60 Hz. <p>Observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema se completa con 2 cajas acústicas de 3 vías que se integran con la unidad central para formar un conjunto único fácil de transportar.

				<p>▪Alojamiento para micrófono y cables. ACCESORIOS: Cable XLR mayor o igual a 3 m. GARANTIA DE FABRICA: Mayor o igual a 3 años, con soporte técnico inmediato.</p>
--	--	--	--	--

PARTIDA No. 2: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ORIENTE “CURNO” (JUTICALPA OLANCHO).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	CÁMARAS DE SEGURIDAD	15	Unidad	<p>Cámaras IP</p> <p>Descripción:</p> <p>Especificaciones Técnicas:</p> <p>Sensor de imagen: Sensor CMOS de escaneo progresivo de 1/2.7"</p> <p>De día y de noche: Filtro de infrarrojos removible automáticamente</p> <p>Compresión de video: H.264 (MPEG-4 Parte 10/AVC) Base Profile, Main Profile y High Profile Motion JPEG</p> <p>Resoluciones: De 1920x1080 a 160x90</p> <p>Velocidad de imagen: Hasta 25/30 imágenes por segundo con una frecuencia de Línea de alimentación de 50/60 Hz</p> <p>Retransmisión de video: Múltiples transmisiones de video configurables individualmente en H.264 y Motion JPEG. Velocidad de fotogramas y ancho de banda controlables VBR/MBR H.264</p> <p>Seguridad: Protección por contraseña, filtrado de direcciones IP, cifrado HTTPSa, control de acceso a la red IEEE 802.1Xa, autenticación Digest, registro de acceso de usuarios, gestión centralizada de certificados, protección contra retrasos de fuerza bruta, firmware firmado</p>

			<p>Protocolos compatibles: IPv4, IPv6 USGv6, HTTP, HTTPSa, SSL/TLSa, QoS Layer 3 DiffServ, FTP, SFTP, CIFS/SMB, SMTP, Bonjour, UPnP TM, SNMP v1/v2c/v3 (MIB-II), DNS, DynDNS, NTP, RTSP, RTP, SRTP, TCP, UDP, IGMP, RTCP, ICMP, DHCP, ARP, SOCKS, SSH, LLDP</p> <p>interfaz de programación de aplicaciones: API abierta para la integración de software</p> <p>Activadores de evento: Análisis, eventos de almacenamiento local</p> <p>Acciones de evento: Grabación de vídeo: tarjeta SD y recurso compartido de red. Carga de imágenes o clips de vídeo: FTP, SFTP, HTTP, HTTPS, recurso compartido de red y correo electrónico. Memoria de vídeo o imágenes previa y posterior a la alarma para grabación o carga. Notificación: correo electrónico, HTTP, fJTTPS, TCP y SNMP trap</p> <p>Carcasa: Carcasa en polímero con clasificación IP66, NEMA 250 Tipo 4X e IK08 Elementos electrónicos encapsulados, tornillos cautivos (Torx® 10)</p> <p>Alimentación: Alimentación a través de Ethernet (PoE)IEEE 802.3af/802.3atTipo 1CIase 2</p> <p>Conectores: RJ45 10BASE-T/100BASE-TX PoE</p> <p>iluminación con infrarrojos: LED de infrarrojos de larga duración, con un consumo de energía eficiente, de 850 nm. Rango de alcance de hasta 15 m según la escena Almacenamiento: Compatibilidad con tarjetas microSD/microSDHC/microSDXC Compatible con cifrado de tarjeta SD Compatible con grabación en</p>
--	--	--	--

				almacenamiento en red (NAS) Idiomas: inglés, alemán, francés, español, italiano, ruso, chino simplificado, japonés, coreano, portugués, chino tradicional
2	VIDEO GRABADOR DE RED (NVR)	1	Unidades	VIDEO GRABADOR DE RED (NVR) Descripción: <u>Entrada de vídeo y audio</u> Entrada de vídeo IP: 16 canales Habla bidireccional: 1-ch, RCA (Lineal, 1k) <u>Salida de vídeo y audio:</u> HDMI 4K(3840a2160) /30Hz, 1920a 1080/60Hz, 1440a900/60Hz 1280 a 1024/60Hz, 1280 a 720/60Hz, 1024 a 768/60Hz VGA 1920 a 1080/60Hz, 1440 a 900/60Hz, 1280 a 1024/60Hz, 1280 a 720/60Hz, 1024 a 768/60Hz Salida de audio 1-ch, RCA <u>Grabación</u> Compresión: H.265 /H.265/H.264/H.264 Resolución: 8MP / SMP /4MP / 3MP /1080P /720P /D1/CIF /QCif Velocidad de bits: 64Kbps-10Mbps <u>Reproducción y copia de seguridad</u> Resolución de reproducción: 12MP / 8MP / SMP /4MP / 3MP /1080P /720P /D1/C. IF /QCIF Capacidad de decodificación 16CH-1080P Modo de Reproducción Reproducción inteligente/Normal/División de tiempo/ reproducción Etiqueta/Evento/Reproducción de registro Modo de copia de seguridad Dispositivo USB/Red/HDD externo seguridad <u>Características avanzadas</u>

				<p>Detección inteligente Detección de cruce de líneas, detección de intrusión de área, entrada de región, salida de región, movimiento rápido, objeto no conectado, falta de objeto, detección de rostros</p> <p>Reproducción Inteligente Detección de rostros/Cruce de líneas/Intrusión de área/Detección de movimiento</p> <p>Almacenamiento en la nube Apoyo</p> <p>actualización de nube Apoyo</p> <p>Red</p> <p>Ancho de banda entrante 160Mbps</p> <p>Ancho de banda saliente 160Mbps</p> <p>Ethernet 1 interfaz Ethernet auto adaptable RJ-4S 10 /100 /1000 Mbps</p> <p>Función de red HTTP, HTTP, TCP/IP, IPv4, UPnP, UPnP™, RTSP, RTCP, UDP, SMTP, SNMP, Multicast, IGMP, NTP, OHCP, DNS, Filtro IP, DDNS, FTP, P2P, ONVIF</p> <p>Teléfono Inteligente IOS (iPhone, iPad), Android (Teléfono, Pad)</p> <p>Disco Duro</p> <p>Horas 2 interfaz SATA</p> <p>Capacidad: capacidad de hasta 12 TB para cada disco duro</p> <p>Interfaz externa Capacidad de hasta 12 TB para cada disco duro</p> <p>Interfaz POE 16 interfaces Ethernet PoE independientes de 10 /100 Mbps</p> <p>Potencia máxima 25W por puerto, máximo 230 en total</p> <p>Interfaz USB Panel frontal: 1 • Panel trasero USB 2.0: 1 USB 3.0</p> <p>Alarma en 8 Canales</p> <p>Alarma Out 2 Canales</p> <p>General</p> <p>Cliente Web Definido por el usuario, máximo 32 usuarios</p> <p>Fuente de alimentación AC 100-240V</p>
--	--	--	--	--

				Consumo de energía 15W (sin disco duro y POE) Materiales y Mano de Obra Incluida.
--	--	--	--	--

PARTIDA No. 3: UNAH-TEC-DANLÍ (DANLÍ EL PARAÍSO)

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	UN (1) EQUIPO DE VIDEO PARA GRABACIÓN.	Unidad	<p>Componentes:</p> <p>1. VIDEOCÁMARA COMPACTA PROFESIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grabación HD • Ranuras para tarjetas SD incorporadas • Visor y pantalla LCD abatible • Movimiento lento y rápido • Salida 3G-SDI y HDMI • Control de LAN inalámbrica • Actualization opcional a UHD 4K • Incluir clave de licencia de actualización 4K <p>2. IMÁGENES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensor de imagen: 1-Chip 1 "Sensor CMOS • Resolución del sensor: 20.00 MP • Resolución efectiva del sensor: 14.2 MP • Ganancia: -3 a 33 dB • Rango de balance de blancos: 2300 a 15,000K <p>3. LENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Longitud focal 9.3 a 111.6mm • Longitud focal equivalente a 35 mm 29 a 348 mm • Zoom digital máximo 4 • Apertura máxima f / 2.8 a 4.5

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño del filtro 62 mm <p>4. CÁMARA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Filtro ND incorporado: Rueda de filtro mecánico con 2 filtros de parada (1/4), 4 de parada (1/16), 6 paradas (1/64) ND • Medios de grabación: 2 x ranuras para tarjetas SD (tipo no especificado) <p>5. GRABACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad del sistema de transmisión: NTSC, PAL <p>Modos de grabación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • XAVC-L: <ul style="list-style-type: none"> 1920 x 1080i a 50 / 59.94 fps (25 a 50 Mb / s) 1920 x 1080p a 23.98 / 25 / 29.97 / 50 / 59.94 fps (35 a 50 Mb / s) 1280 x 720p a 50 / 59.94 fps (50 Mb / s) • MPEG2 4: 2: 2: <ul style="list-style-type: none"> 1920 x 1080p a 23.98 / 25 / 29.97 fps (50 Mb / s) 1280 x 720p a 23.98 / 25 / 29.97 / 50 / 59.94 fps (50 Mb / s) • AVCHD : 1920 x 1080p a 23.98 / 25 / 29.97 / 50 / 59.94 fps (24 a 28 Mb / s) <p>6. INTERFACES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conectores de video: 1 • Conectores de audio: 2 1 entrada estéreo de 1/8 "(3,5 mm) • Interfaces inalámbricas: Wifi NFC

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>7. VISOR ELECTRÓNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de pantalla EVFOLED • Tamaño de pantalla • Resolución EVF 1,440,000 puntos <p>8. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • 32 a 104 ° F / 0 a 40 ° C <p>9. TRÍPODE PARA USO DECÁMARA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altura máxima: 162 cm. Altura mínima: 23 cm. Ajustable con patas independientes. • Fijación Ultra Rápida. Inclinación lateral: 90°. Visión panorámica de 360° • Cabezal con doble sistema de nivel de burbuja. 1 nivel de burbuja en las "patas". 1 brújulas. • Compatible para cámaras de video y fotográfica. • Palanca para mover suavemente y delicadamente la videocámara. <p>Funda acolchada incluida.</p> <p>10. ACCESORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Micrófono • Adaptador de CA (cargador). • Baterías recargables: incluir (batería extra). • Memoria Micro SD, mayor

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>o igual a 32 GB clase 10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funda para transporte <p>11. OPCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de licencia 4K. <p>12. GARANTIA DE FABRICA</p> <p>Mayor o igual a 3 año, con soporte técnico inmediato.</p>
2	1	UN (1) SISTEMA DE AUDIO PORTABLE	Unidad	<p>Componente:</p> <p>1. PARLANTE AMPLIFICADO CON BATERÍA INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño portátil, Woofer de 15" y potencia mayor o igual a 220W. • conectividad vía Bluetooth, puerto USB, lector de tarjetas SD y sintonizador de radio FM. • Incluye ecualizador de 5 bandas con procesador eco incorporado. • Doble entrada de micrófono alámbrico entradas XLR / 1/4". • Para su uso en exteriores incorpora batería interna de 12V/12A • Alimentación de corriente a 110V o 220V AC. <p>2. ACCESORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cable XLR mayor o igual a 3 m. • Trípode para parlante <p>3. MICRÓFONO INALÁMBRICO DE</p>

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>MANO</p> <p>Transmisor de mano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Micrófono cardiode (unidireccional) dinámico. • Indicador de carga de la pila y encendido • Control de ganancia ajustable • Ajuste de frecuencia. • Alimentación por Batería o pilas AA. <p>Receptor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con sistemas de frecuencias (variable por región) • Antena interna. • Sistema que localice la mejor frecuencia libre. • Conectores de salida audio de 1/4 y XLR <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador Led de estado de señal de audio. <p>4. PEDESTAL PARA MICRÓFONO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montajes micrófono de clip. • Pluma telescópica de largo para el ángulo que desee en el alcance que necesita. • Boom de retención para la fijación instantánea. • Base trípode de aluminio fundido <p>5. GARANTIA DE FABRICA Mayor o igual a 1 año, con soporte técnico inmediato.</p>
3	1	UN (1) SISTEMA DE AUDIO MOVIL	Unidad	<p>Componentes:</p> <p>1. Sistema audio amplificado 500 W.</p> <p>Sistema portátil audio amplificado 500 W o mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 canales de micro/línea.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> • 2 canales auxiliares estéreo. • Reproductor USB/SD/BLUETOOTH. • DSP con 16 efectos. • Amplificador de clase D 500w (2 x 250 W). <p>Amplificador/Mezclador</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 canales (7 canales de Micro/línea + 1 canal con 2 auxiliares estéreo). • Amplificador dual de clase D. • Ecuilización High & Low por canal. • Reproductor USB/SD con display LCD. • Control FX y MONITOR por canal. • Efectos IN/OUT loop. • DSP integrado con 16 efectos. • Hasta 4 • Salida REC y entrada/Salida PreAmp. • Circuito • Conector para lámpara BNC 12V (noincluida). • Ventilación forzada. <p>Cajas acústicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración de caja acústica en 3vías. • Potencia admisible: 250 W. • Impedancia: 8 Ω. <p>Datos técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificador: Clase D (250W+250W @ 4 Ω / 150W+150W @ 8 Ω). • Distorsión THD+N: <0.02% (1W@8Ω). • Señal: >78 dB

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> • Ganancia: -44.4dBV a -14.5dBV • Entradas ecualización MIC/LINE:High: 12 kHz (+/- 12dB), Low: 80 Hz (+/- 12dB). • Salidas LINE/REC: Unbalanced line output (-20dB). • Alimentación: AC 115/230V - 50/60Hz. <p>Observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema se completa con 2 cajas acústicas de 3 vías que se integran con la unidad central para formar un conjunto único fácil de transportar. • Alojamiento para micrófono y cables. <p>2. GARANTIA DE FABRICA Mayor o igual a 3 año, con soporte técnico inmediato.</p>

PARTIDA No. 4: FACULTAD DE INGENIERÍA (CIUDAD UNIVERSITARIA)

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	GPS	Unidad	GPS de mano similar o mejor a GARMIN ETREX 22X. Con mapas topográficos precargados. Soporte mínimo para GPS y GLONASS. Batería con 25 horas de duración mínima
2	6	Walkie talkies	Unidad	Walkie talkies largo alcance, similar o superior a BaoFeng BF-F8HP (UV-5R 3rd Gen) radio bidireccional de doble banda de 8 watts(136-174MHz VHF & 400-520MHz UHF)
4	1	Grabadora	Unidad	Grabadora de Voz Digital, 64GB, Calidad Sonido HD 3072kbs con Reducción de Ruido
5	3	Punteros láser	Unidad	Puntero laser con receptor inalámbrico con conexión a Bluetooth de 2.4GHz

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>con radio de acción de 20 m² con indicador luminoso LED para batería y conectividad.</p> <p>Laser clase 1 con longitud de onda de 640-660 nm (luz roja) salida máxima de 0.039mW, consumo de batería de 12 meses</p> <p>Debe tener un diseño ergonómico para el usuario, incluye botones para pasar las presentaciones y para activar el laser.</p> <p>Receptor con conexión al CPU con USB, Compatible con Windows 10-11 y MacOS.</p>
6	1	Grabadora láser	Unidad	<p>Grabadora laser de 33x40x24 cm, área de grabado: 300x180x45 mm, husillo: motor de husillo 775 (12.36v), 24v: 10000r / min sistema de soporte: adaptador 24v 5.6^a</p> <p>descripción del laser alta potencia de grabación láser disponible al largo plazo modulo laser de 7000mW alta precisión longitud de onda del láser: 450mm voltaje: DC 12V (7-15VDC) (adaptador de corriente incluido) corriente: 1A material de la lente: vidrio con recubrimiento óptico material del cuerpo: aluminio anodizado negro entrada:2.1 / 5.5 DC interfaz de fuente de alimentación: línea de plomo enfriamiento: enfriamiento por aire forzado</p> <p>características de uso: impresión de imágenes fácilmente. Se puede grabar en plástico, madera, acrílico, pvc, pcb o material similar</p>

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>Software de operación: GRBL, actualizado a la versión las reciente Lectura directa en JPG, BMP, SVG</p> <p>Sistema operativo: Compatible con Windows XP, Win 7 / Win 8 /Win 10 / Linux</p> <p>Incluir: Gafas de seguridad para proteger ojos de lesiones por láser Paquete de brocas: punta 0.1 mm, 20 grados, diámetro 3.175 mm</p> <p>Garantía de fabrica Garantía de fábrica mayor o igual a un (1) año, con soporte técnico inmediato.</p>
7	6	Gafas de realidad virtual	Unidades	<p>Gafas de Realidad Virtual: Capacidad de almacenamiento: 128 GB como mínimo; Resolución 1920 x 1832 por ojo; Procesador : Snapdragon XR2; frecuencia de refresco : 90 Hz; Panel : LCD; Conectividad : Wifi 6, USB Type-C; Sonido Alta voces 3D integrados; Debe Incluir : 2 mandos o controles unimarca a las gafas de realidad virtual; Cable de carga con adaptador de corriente; Auriculares para realidad virtual; Garantía de fábrica mayor de 1 año</p>

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
8	2	Cámara 360 grados 4K	Unidades	<p>Descripciones :Resolución de imagen fija: 5376 X 2688; Resolución de video/ velocidad de fotogramas/tasa de bits : 4K: 3840x1920/29,97 fps/54 Mbps (alto), 32 Mbps (bajo); 2K: 1920x960/29,97 fps/16 Mbps (alto), 8 Mbps (bajo); Tamaño de sensor 1/2 .3 CMOS (X2);Memoria igual o mayor a 128 GB; Reducción de ruido; Micrófono: Monoaural; Corrección de DR; Combinación : HDR; Disparo de Intervalos; Disparo sintético de intervalos; Disparo de Múltiples Soporte ; Temporizador automático (2,5,10 segundos); Incluir soporte de Cámara; Garantía de Fabrica : mayor o igual a 1 años, con soporte técnico inmediato</p>

PARTIDA No. 5: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CIUDAD UNIVERSITARIA)

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Sistema de audio amplificado 500 W	Unidad	<p><u>Sistema portátil audio amplificado 500w o mayor</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 canales de micro/línea • 2 canales auxiliares estéreo • Reproductor USB/SD/Bluetooth. • DSP con efectos • Amplificador de clase D 500w (2 x 250W) <p><u>Amplificador/Mezclador</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 canales (7canales de micro/línea + 1 canal con 2 auxiliares estéreo)

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> • Amplificador dual de clase D. • Ecuilización High & Low por canal. • Reproductor USB/SD con display LCD. • Control FX y Monitor por canal. • Efectos IN/OUT loop. • DSP integrado con 16 efectos. • Hasta 4 salidas disponibles para conectar una configuración de 4 Ω. • Salida REC y entradas7salida PreAmp. • Circuito de protección de los altavoces. • Conector para lámpara BNC 12V (no incluida) • Ventilación forzada. <p><u>Cajas Acústicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración de caja acústica en 3 vías. • Potencia admisible: 250w. • Impedancia: 8 Ω <p><u>Datos técnicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificador: Clase D (250W+250W@4/150W+150W@8 Ω). • Distorsión THD+N:<0.02%(1W@8 Ω) • Señal:>78dB. • Ganancia:-44dBV a-14.5DBV. • Entradas ecualización MIC/line: High: 12kHz (+/- 12dB), LOw: 80Hz (+/- 12dB) • Salidas LINE/REC: inbalanced line output (-20dB) • Alimentacion: AC 115/230V -50/60 Hz. <p>Observacion:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Sistema se complete con 2

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>cajas acústicas de 3 vías que se integran con la unidad central para formar un conjunto único fácil de transportar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento para micrófono (incluido) y cables. <p><u>Garantía de fabrica</u></p> <p>Mayor o igual a 1 año, con soporte técnico inmediato.</p>
2	2	Micrófono inalámbrico de mano	Unidad	<p><u>Transmisor de mano</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Micrófono cardiode (unidireccional) dinámico. • Indicador de carga de la pila y encendido. • Control de ganancia ajustable • Ajuste de frecuencia • Alimentación por baterías o pilas AA. <p><u>Receptor</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con sistemas de frecuencia (variable por región) • Antena interna • Sistema que localice la mejor frecuencia libre. • Conectores de salida audio de ¼ y XLR • Indicador Led de estado de señal de audio <p><u>Garantía de Fabrica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor o igual a 1 año con soporte técnico inmediato.

PARTIDA No.6: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (UIC), (TEGUCIGALPA

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	<p>SISTEMA AUDIO AMPLIFICADO 500 W.</p>	Unidad	<p><u>Sistema portable audio amplificado 500 W o mayor.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 7 canales de micro/línea. ▪ 2 canales auxiliares estéreo. ▪ Reproductor USB/SD/BLUETOOTH. ▪ DSP con 16 efectos. ▪ Amplificador de clase D 500w (2 x 250 W). <p>Amplificador/Mezclador</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 8 canales (7 canales de Micro/línea + 1 canal con 2 auxiliares estéreo). ▪ Amplificador dual de clase D. ▪ Ecuación High & Low por canal. ▪ Reproductor USB/SD con display LCD. ▪ Control FX y MONITOR por canal. ▪ Efectos IN/OUT loop. ▪ DSP integrado con 16 efectos. ▪ Hasta 4 salidas disponibles para conectar una configuración de 4 Ω. ▪ Salida REC y entrada/Salida PreAmp. ▪ Circuito de protección de los altavoces. ▪ Conector para lámpara BNC

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>12V (no incluida).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ventilación forzada. <p>Cajas acústicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Configuración de caja acústica en 3 vías. ▪ Potencia admisible: 250 W. ▪ Impedancia: 8 Ω. <p>Datos técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amplificador: Clase D (250W+250W @ 4 Ω / 150W+150W @ 8 Ω). ▪ Distorsion THD+N: <0.02% (1W@8 Ω). ▪ Señal: >78 dB ▪ Ganancia: -44.4dBV a -14.5dBV ▪ Entradas ecualización MIC/LINE: High: 12 kHz (+/-12dB), Low: 80 Hz (+/-12dB). ▪ Salidas LINE/REC: Unbalanced line output (-20dB). ▪ Alimentación: AC 115/230V - 50/60 Hz. <p>Observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema se completa con 2 cajas acústicas de 3 vías que se integran con la unidad central para formar un conjunto único fácil de transportar. ▪ Alojamiento para micrófono y cables. <p>ACCESORIOS Cable XLR mayor o igual a 3 m.</p> <p>MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO</p> <p>Transmisor de mano</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Micrófono cardiode

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>(unidireccional) dinámico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicador de carga de la pila y encendido ▪ Control de ganancia ajustable ▪ Ajuste de frecuencia. ▪ Alimentación por Batería o pilas AA. <p>Receptor</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Compatible con sistemas de frecuencias (variable por región) ▪ Antena interna. ▪ Sistema que localice la mejor frecuencia libre. ▪ Conectores de salida audio de 1/4 y XLR <p>Indicador Led de estado de señal de audio.</p> <p>GARANTIA DE FABRICA Mayor o igual a 3 años, con soporte técnico inmediato.</p>
2	12	<p>MICRÓFONOS COELLO DE GANSO PARA SUPERFICIE PLANA Web</p>	Unidad	<p><u>Micrófono Coello de Ganso</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo de capsula: condensador ▪ Patrón Polar: ultra-cardioid ▪ Respuesta frecuencia: 40hz-16khz ▪ Sensibilidad: -40+-2dB ▪ Impedancia de entrada: 75 Ohm. ▪ Suministro de energía: DC 3V/DC 48V. ▪ Distancia de referencia de recepción del sonido:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> ▪ 20-50 cm. ▪ Conectores de salida audio de (1/4) 3.5 mm y XLR Indicador Led de estado de señal de audio. GARANTÍA DE FABRICA Mayor o igual a 1 año, con soporte técnico inmediato.

PARTIDA No.7 FACULTAD DE CIENCIAS (CIUDAD UNIVERSITARIA)

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Drone Profesional	U NYN67nidad	Fantasma 4 Pro V2.0 Aeronave <ul style="list-style-type: none"> • Peso (batería y hélices incluidas) <ul style="list-style-type: none"> • 1375 gramos • Tamaño diagonal (hélices excluidas) <ul style="list-style-type: none"> • 350mm • Velocidad máxima de ascenso <ul style="list-style-type: none"> • Modo S: 6 m/s • Modo P: 5 m/s • Velocidad máxima de descenso <ul style="list-style-type: none"> • Modo S: 4 m/s • Modo P: 3 m/s • Máxima velocidad <ul style="list-style-type: none"> • Modo S: 72 kph (45 mph) • Modo A: 58 kph (36 mph) • Modo P: 50 kph (31 mph) • Ángulo de inclinación máximo <ul style="list-style-type: none"> • Modo S: 42° • Modo A: 35°

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>Modo P: 25°</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad angular máxima <ul style="list-style-type: none"> • Modo S: 250°/s • Modo A: 150°/s • Techo máximo de servicio sobre el nivel del mar <ul style="list-style-type: none"> • 19685 pies (6000 m) • Resistencia máxima a la velocidad del viento <ul style="list-style-type: none"> • 10 m/s • Tiempo máximo de vuelo <ul style="list-style-type: none"> • Aprox. 30 minutos • Rango de temperatura de funcionamiento <ul style="list-style-type: none"> • 32° a 104°F (0° a 40°C) • Sistemas de posicionamiento satelital <ul style="list-style-type: none"> • GPS/GLONASS • Rango de precisión de desplazamiento <ul style="list-style-type: none"> • Vertical: <ul style="list-style-type: none"> ±0,1 m (con posicionamiento visual) ±0,5 m (con posicionamiento GPS) Horizontal: <ul style="list-style-type: none"> ±0,3 m (con posicionamiento visual) ±1,5 m (con posicionamiento GPS) <p>cardán</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilización <ul style="list-style-type: none"> • 3 ejes (cabeceo, balanceo, guiñada) • Rango controlable <ul style="list-style-type: none"> • Paso: -90° a +30°

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> • Velocidad angular máxima controlable <ul style="list-style-type: none"> • Paso: 90°/s • Rango de vibración angular <ul style="list-style-type: none"> • ±0,02° • Sistema de visión <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de visión <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de visión hacia delante • Sistema de visión hacia atrás • Sistema de visión hacia abajo • Rango de velocidad <ul style="list-style-type: none"> • ≤31 mph (50 kph) a 6,6 pies (2 m) sobre el suelo • Rango de altitud <ul style="list-style-type: none"> • 0-33 pies (0-10 m) • Rango de operación <ul style="list-style-type: none"> • 0-33 pies (0-10 m) • Rango sensorial de obstáculos <ul style="list-style-type: none"> • 2-98 pies (0,7-30 m) • campo de visión <ul style="list-style-type: none"> • Adelante: 60° (horizontal), ±27° (vertical) • Atrás: 60° (horizontal), ±27° (vertical) • Hacia abajo: 70° (delantero y trasero), 50° (izquierdo y derecho) • Frecuencia de medición <ul style="list-style-type: none"> • Adelante: 10 Hz • Atrás: 10 Hz • Abajo: 20 Hz • Entorno operativo <ul style="list-style-type: none"> • Superficie con patrón claro e iluminación adecuada (lux>15) <p>Sistema de detección de</p>

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>infrarrojos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango sensorial de obstáculos <ul style="list-style-type: none"> • 0,6-23 pies (0,2-7 m) • campo de visión <ul style="list-style-type: none"> • 70° (Horizontal), ±10° (Vertical) • Frecuencia de medición <ul style="list-style-type: none"> • 10 Hz • Entorno operativo <ul style="list-style-type: none"> • Superficie con material de reflexión difusa y reflectividad > 8% (como paredes, árboles, humanos, etc.) <p>Cámara</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensor <ul style="list-style-type: none"> • CMOS de 1 pulgada Píxeles efectivos: 20M • Lente <ul style="list-style-type: none"> • FOV 84° 8,8 mm/24 mm (equivalente al formato de 35 mm) f/2,8-f/11 enfoque automático a 1 m-∞ • Rango ISO <ul style="list-style-type: none"> • Vídeo: 100-3200 (Automático) 100-6400 (Manual) • Foto: 100-3200 (Automático) 100-12800 (Manual) • Velocidad de obturación mecánica <ul style="list-style-type: none"> • 8-1/2000 s • Velocidad de obturación electrónica <ul style="list-style-type: none"> • 8-1/8000 s • Tamaño de la imagen <ul style="list-style-type: none"> • Relación de aspecto

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>3:2: 5472×3648 Relación de aspecto 4:3: 4864×3648 Relación de aspecto 16:9: 5472×3078</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de imagen PIV <ul style="list-style-type: none"> • 4096×2160 (4096×2160 24/25/30/48/50p) 3840×2160 (3840×2160 24/25/30/48/50/60p) 2720×1530 (2720×1530 24/25/30/48 /50/60p) 1920×1080 (1920×1080 24/25/30/48/50/60/120p) 1280×720 (1280×720 24/25/30/48/50/60/120p) • Modos de fotografía fija <ul style="list-style-type: none"> • Disparo en ráfaga de disparo único: 3/5/7/10/14 fotogramas Horquillado de exposición automática (AEB): 3/5 fotogramas entre corchetes a 0,7 EV Intervalo de polarización: 2/3/5/7/10/15/20/30/60 s • Modos de grabación de video <ul style="list-style-type: none"> • H.265 C4K: 4096×2160 24/25/30p @100Mbps 4K: 3840×2160 24/25/30p @100Mbps 2.7K:2720×1530 24/25/30p @65Mbps

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>2.7K: 2720×1530 48/50/ 60p @80Mbps FHD: 1920×1080 24/25/30p @50Mbps FHD: 1920×1080 48/50/60p @65Mbps FHD: 1920×1080 120p @100Mbps HD: 1280×720 24/25/30p @25Mbps HD: 1280 ×720 48/50/60p @35Mbps HD: 1280×720 120p @60Mbps</p> <p>H.264 C4K: 4096×2160 24/25/30/48/50/60p @100Mbps 4K: 3840×2160 24/25/30/48/50/60p @100Mbps 2.7K: 2720×1530 24/25/30p @80Mbps 2.7K: 2720×1530 48/50/60p @100Mbps FHD: 1920×1080 24/25/30p @60Mbps FHD: 1920×1080 48 /50/60 a 80 Mbps FHD: 1920 × 1080 120p a 100 Mbps HD: 1280×720 24/25/30p @30Mbps HD: 1280×720 48/50/60p @45Mbps HD: 1280×720 120p @80Mbps</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de bits de video máxima <ul style="list-style-type: none"> • 100Mbps • Sistemas de archivos compatibles <ul style="list-style-type: none"> • FAT32 (≤32 GB); exFAT (>32 GB)

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> • Foto <ul style="list-style-type: none"> • JPEG, DNG (RAW), JPEG + DNG • Video <ul style="list-style-type: none"> • MP4/MOV (AVC/H.264; HEVC/H.265) • Tarjetas SD compatibles <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad máxima de microSD : 128 GB • Velocidad de escritura ≥ 15 MB/s, se requiere clasificación Clase 10 o UHS-1 • Rango de temperatura de funcionamiento <ul style="list-style-type: none"> • 32° a 104°F (0° a 40°C) <p>Control remoto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de operación <ul style="list-style-type: none"> • 2,400-2,483 GHz y 5,725-5,850 GHz • Distancia máxima de transmisión <ul style="list-style-type: none"> • 2,400-2,483 GHz, 5,725-5,850 GHz (sin obstrucciones, sin interferencias) • FCC: 10000 m • CE: 6000 m • SRRC: 6000 m • MIC: 6000 m • Rango de temperatura de funcionamiento <ul style="list-style-type: none"> • 32° a 104°F (0° a 40°C) • Batería <ul style="list-style-type: none"> • Batería LiPo 2S de 6000 mAh • Potencia del transmisor (EIRP) <ul style="list-style-type: none"> • 2,400-2,483 GHz

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<p>FCC: 26 dBm CE: 20 dBm SRRC: 20 dBm MIC: 17 dBm 5,725-5,850 GHz FCC: 26 dBm CE: 14 dBm SRRC: 20 dBm MIC: -</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corriente/voltaje de funcionamiento <ul style="list-style-type: none"> • 1,2 A a 7,4 V • Puerto de salida de vídeo <ul style="list-style-type: none"> • GL300K: HDMI • GL300L: USB • Titular de dispositivo móvil <ul style="list-style-type: none"> • GL300K: Dispositivo de visualización integrado (pantalla de 5,5 pulgadas, 1920 × 1080, 1000 cd/m², sistema Android, 4 GB de RAM+16 GB de ROM) • GL300L: Tabletas y teléfonos inteligentes <p>Cargador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voltaje <ul style="list-style-type: none"> • 17,4 voltios • Potencia nominal <ul style="list-style-type: none"> • 100W <p>Batería de vuelo inteligente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad <ul style="list-style-type: none"> • 5870 mAh • Voltaje <ul style="list-style-type: none"> • 15,2 voltios • Tipo de Batería <ul style="list-style-type: none"> • LiPo 4S • Energía <ul style="list-style-type: none"> • 89,2 Wh

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> • Peso neto <ul style="list-style-type: none"> • 468 gramos • Rango de temperatura de carga <ul style="list-style-type: none"> • 41° a 104°F (5° a 40°C) • Potencia máxima de carga <ul style="list-style-type: none"> • 160W • Aplicación / Vista en vivo <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación movil <ul style="list-style-type: none"> • DJI GO 4 • Frecuencia de trabajo de visualización en vivo <ul style="list-style-type: none"> • ISM de 2,4 GHz, ISM de 5,8 GHz • Calidad de visualización en vivo <ul style="list-style-type: none"> • 720P a 30 fps, 1080P a 30 fps • Latencia <ul style="list-style-type: none"> • Phantom 4 Pro V2.0: 220 ms (según las condiciones y el dispositivo móvil) • Phantom 4 Pro+ V2.0: 160-180 ms
				<p>Parlante de 12 pulgadas aproximadamente, juego de sistema de audio de altavoces PA de 2 vías, portátil, dimensiones 17"x15"x48" y 1000 W, con conectividad Bluetooth/ Wired/ USB/ lector de tarjeta SD/ radio FM/control remoto/soporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portátil (sistema de altavoces PA de 2 Vías con alimentación de 600 vatios con radio FM/USB/Lector de tarjeta SD/Bluetooth • 150-watt RMS, 600 W pico; 12" woofer con 1.35" Driver de compresión de

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	1	Juego de sistema de audio de altavoces PA de 2 vías, portátil, 12 pulgadas y 600 vatios, con Bluetooth/USB/lector de tarjeta SD/radio FM/control remoto/soporte para parlante	Sistema de Audio, juego	<p>diafragma de titanio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entradas de micrófono XLR y 1/4" para micrófonos de equilibrado y desequilibrado; Entrada de línea RCA estéreo y salida de línea RCA; salida Speakon para conectar con el altavoz pasivo • Mando a distancia incluido para una fácil operación; 35-mm soporte para altavoz; 2 ruedas de transporte integrada para facilitar la movilidad; 115 V/230 V selector de potencia • Dimensiones del embalaje: 17" × 15" × 48" (W x D x H); Peso del paquete: 64 libras <p>Soporte de torre tubos de aluminio para mayor resistencia y ligereza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altura 128-205cm (50,4 hasta 80,7") • Peso: 2,3 (5,1 libras) • Diámetro de la base:132 cm (51.97") • Capacidad de carga: 45 kg (100 libras) • Tamaño plegado: 112x15cm (44.5x5.9) <p>Sistema ultra compacto y ligero. Fuente de alimentación interna con ajuste automático de audio libre de ruidos, respuesta transitoria superior y muy bajo consumo de energía.</p>
3	1	Cámara de Video	Unidad	Handy cam 4K Rendimiento de 4K con estabilizador 54ptico,20 megapixeles SKU:FDR-AXP35 óptico SteadyShot equilibrio y lente de ZEISS.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4	1	Cámara Fotográfica	Unidad	<p>Cámara réflex Sensor APS-C CMOS Resolución: 18 Mpx Ráfaga máxima de 3 fps (fotos por segundo) Valores ISO estándar (calibrado) del sensor: ISO 100 hasta ISO 6400 (expandible hasta ISO 12800) Visor óptico (Pentaprisma) con una cobertura del 95% de la escena Pantalla fija (no articulada) de 2.7 pulgadas (0.23Mp) Graba Full HD (1080p) (30 fps) Medidas aproximadas de la cámara: 129 x 102 x 77 mm Peso de la cámara: 436 g La duración orientativa de la batería es de unos 500 disparos</p>
5	3	GPS	Unidad	<p>GPS Navegador portátil GPS eTrex® SE, duración adicional de la batería, conectividad inalámbrica, soporte Multi-GNSS, pantalla legible a la luz solar. Vida útil de la batería de 168 horas, conectividad Bluetooth y USB, tamaño de pantalla 2,16".</p>

PARTIDA No.8: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL VALLE DE AGUAN "CURVA" (OLANCHITO YORO)

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	5	PARLANTES INALÁMBRICOS	UNIDAD	<p>Bocina BLUETOOTH inalámbrica portátil</p> <ul style="list-style-type: none"> Compatible con: Tablet PC, MP4, MP3, PC, teléfono móvil, iPod, iPhone, MP5, ordenador portátil.


ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Soporta: Bluetooth, Micrófono, Llamadas manos libres, Control de volumen, Altavoz. ▪ Funciones: cancelación de ruido, función AUX. ▪ Conexión: Inalámbrico. ▪ Interfaz: Micro USB, audio de 3.5mm. ▪ Fuente de audio: Aux de 3,5 mm ▪ Función de Bluetooth. <p>Garantía de fábrica Mayor o igual a 1 año, con soporte técnico inmediato.</p>
2	4	Access Point	Unidad	<p>PUNTO DE ACCESO. Considerando que la UNAH actualmente está unificando su plataforma tecnológica inalámbrica se sugiere que se adquieran Access Point (Puntos de Accesos):</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>Tipo de interfaz: 1 interfaz Ethernet autoadaptable de 10/100/1000 M (RJ45 x 2) 1 interfaz USB</p> <p>Bluetooth incorporado: BLE5.0</p> <p>Módulo IoT externo: 1 módulo IoT externo USB (compatible con ZigBee y RFID)</p> <p>Indicador LED: Indica los estados de encendido, arranque, ejecución, alarma y falla del sistema.</p> <p>Entrada de alimentación: CC: 12 V ± 10 %, fuente de alimentación PoE: conforme a 802.3at.</p> <p>Consumo máximo de energía: 15,8 W</p> <p>Grado de resistencia al agua y al polvo: IP41 Ganancia de antena: 2,4G: 3,5 dBi, 5G: 5 dBi</p> <p>Número máximo de SSID para cada radio: ≤ 16</p> <p>Número máximo de usuarios: ≤ 512 (256/Radio)</p> <p>Potencia máxima de transmisión:</p>

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				2,4G: 25 dBm (potencia combinada), 5G: 25 dBm (potencia combinada) Incremento de potencia: 1 dBm Número máximo de canales que no se superponen: 2,4 GHz (2,412 GHz a 2,472 GHz), 802.11b/g – 20 MHz: 3, 802.11n – 20 MHz: 3 – 40 MHz: 1, 802.11ax – 20 MHz: 3 – 40 MHz: 1 5 GHz (5,18 GHz a 5,825 GHz), 802.11a – 20 MHz: 13, 802.11n – 20 MHz: 13 – 40 MHz: 6, 802.11ac – 20 MHz: 13 – 40 MHz: 6 – 80 MHz: 3, 802.11ax – 20 MHz: 13 – 40 MHz: 6 – 80 MHz: 3 MHz: 3
3	4	Radios portátiles dos vías	Unidad	Banda VHF 350 UHF ESPECIFICACIONES GENERALES Frecuencia: 136-174 MHz / 350-400 MHz / 403-527 MHz. Alta potencia de salida: 5W / 4W / 4W Baja potencia de salida: 1W / 1 W / 1 W Espaciamiento de canal: 12.5, 20, 25 kHz Capacidad de canal: 32 Fuente de alimentación (Nominal) 7.5V Estabilidad de frecuencia: ± 0.5 ppm ESPECIFICACIONES DE TRANSMISOR: <ul style="list-style-type: none"> • Restricción de modulación: ± 2.5 kHz @ 12.5 kHz / ± 5.0 kHz @ 25 kHz • Zumbido y ruido: -40 dB (canal de 12.5 kHz), -45 dB (canal de 25 kHz) • Emisión espúrea conducida (TIA603D): -57 dBm • Modulación digital 4FSK: 12.5 kHz; Datos: 7K60F1D y 7K60FXD 12.5 kHz; Voz: 7K60F1E y 7K60FXE Combinación de voz y datos (12.5 kHz): 7K60F1W

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo digital: ETSI TS 102 361-1, -2, -3 • Emisión conducida/radiada (TIA603D): -36 dBm < 1GHz, -30 dBm > 1GHz • Potencia de canal adyacente: 60 dB (canal de 12.5 kHz), 70 dB (canal de 25 kHz) <p>ESPECIFICACIONES DE RECEPTOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restricción de modulación: ± 2.5 kHz @ 12.5 kHz / ± 5.0 kHz @ 25 kHz • Zumbido y ruido: -40 dB (canal de 12.5 kHz), -45 dB (canal de 25 kHz) <p>Emisión espúrea conducida (TIA603D): -57 dBm</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad analógica (12 dB SINAD): 0.16 uV • Sensibilidad digital (BER 5%): 0.14 uV • Intermodulación (TIA603D): 70 dB • Selectividad de canal adyacente, (TIA603A)-1T: 60 dB (canal de 12.5 kHz), 70 dB (canal de 25 kHz) • Selectividad de canal adyacente, (TIA603D)-2T y (TIA603C)-2T: 45 dB (canal de 12.5 kHz), 70 dB (canal de 25 kHz) • Rechazo espúreo (TIA603D): 70 dB <p>ESPECIFICACIONES DE AUDIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de vocodificador digital: AMBE+2™ • Respuesta de audio TIA603D • Audio nominal: 0,5 W • Distorsión del audio en audio nominal: 3% <p>ESPECIFICACIONES Wi-Fi:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándares admitidos: IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de seguridad admitido: WPA, WPA-2, WEP • Cantidad máxima de SSID: 64 <p>ESPECIFICACIONES AMBIENTALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temperatura de operación: 2-30° C a +60° C (-22° F a +40° F) • Temperatura de almacenamiento: -40° C a +85° C (-40° F a +180° F) <ul style="list-style-type: none"> • Descarga electrostática: IEC 61000-4-2 Nivel 3 • Ingreso de agua y polvo: IEC 60529 - IP67 • Prueba de embalaje: MIL-STD 810D y E <p>CERTIFICACIÓN HAZLOC:</p> <p>TIA-4950: Aprobación UL para uso en ubicaciones peligrosas, División 1, Clase I, II, III, Grupos C, D, E, F, G; División 2, Clase 1, Grupos A, B, C, D, siempre que se los utilice con baterías Motorola aprobadas por UL</p>
4	2	Pizarra de Formica	Unidad	Pizarra de formica con marco de madera con medidas; 93.3/16 pulg x 47.3/16 pulg. 2.44 mx1.21m 8x4 pies

PARTIDA No.9: CENTRO DE INNOVACIÓN EXTENDIDA “CIRE” FACULTAD DE INGENIERÍA (TEGUCIGALPA)

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	3	Gafas para realidad VR superior o similar a Meta Quest 2, con Display	Unidad	<p>Descripciones:</p> <p>Gafas para realidad con display</p> <p>Sistema de 6 grados de libretas</p> <p>Controladores táctiles</p> <p>Sistemas de correas suaves que se puedan ajustar o actualizar con accesorios compatibles con las gafas.</p> <p>Pantalla LCD con resolución de 60, 72 y 90 Hz</p> <p>Sistema de audios, capaz de conectarse por puerto de 3.5mm, para utilizarse con y sin auriculares.</p> <p>Procesador: Qualcomm Snapdragon XR2, con 6 GB RAM</p> <p>Almacenamiento: 128 GB</p> <p>Debe incluir: 2 mandos o controles unimarca a las gafas de realidad virtual</p> <p>Cable de carga con adaptador de corriente.</p> <p>Auriculares para realidad virtual</p> <p>Espaciador de gafas.</p> <p>Garantía de fábrica: garantía de fábrica mayor a 1 año, con soporte técnico inmediato.</p> 

2	1	Cámara 360 grados profesión con soporte similar o superior a One X2 360	Unidad	<p>Descripciones</p> <p>Cámara de 360 grados: cámara de 360° con lente capaz de: apertura de F2.0 equivalente focal de 35,, de 7.2 EV de +-4EV, ISO Auto, 100-3200, WB , Auto, 2700K, 4000K, 5000K, 6500K, 7500K.</p> <p>Bluetooth BLE 4.2, wifi 80.2 a/b/g/n/ac, USB tipo C, con batería de 1630mAh.</p> <p>Giroscopio de 6 ejes, audio con reducción de viento, 360 directoria.</p> <p>Resolución de foto 360°: 6080 X 3040; PANO 4320X1440 (3:1)</p> <p>Resolución de video 360°: 5.7K30fps, 24fps, 4K0fps, 30fps, 3K100fps; con angular de 2560X1440fps, 30fps; 1920X10800fos, 30fps</p> <p>Formato de foto: insp y RAW</p> <p>Formato de video: Mp4 360; INSV</p> <p>Modos de foto: estándar, HDR, Burts; intervalo modo noche,</p> <p>Modos de video: estándar, HDR, Timelapse, Bullet time</p> <p>Modos de exposición foto y video: auto, manual (obturador 1/8000s-1/30s, ISO 100-3200)</p> <p>Prioridad de obturador (1*8000s1/30s), prioridad de ISO (100-3200)</p> <p>Exposición aislada</p> <p>Compatibilidad: dispositivos IOS, Windows y Android</p> <p>Debe incluir: soporte de cámara y memoria de 128GB</p>
---	---	---	--------	--

				<p>Garantía de fábrica: garantía de fábrica mayor a un (1) año con soporte técnico inmediato</p> 
3	1	Tablet de 64GB 4RAM	Unidad	<p>Descripciones:</p> <p>Tipo de pantalla: táctil 10" o inferior</p> <p>Tarjeta de red inalámbrica MHZ: 802.11b/g/n</p> <p>Memoria RAM: mínimo 4GB</p> <p>Sistema operativo: Windows 11</p> <p>Almacenamiento interno: 64GB ampliables mediante microSD</p> <p>Procesador: Quad-core 2.24 GHz</p> <p>Garantía: 1 año, garantía de fábrica limitada en el sitio, con soporte técnico inmediato alcance del soporte al siguiente día hábil.</p> <p>Incluir funda de la misma marca de la tableta</p> 

PARTIDA No. 10: FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES (CIUDAD UNIVERSITARIA)

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	2	AMPLIFICADOR DE SONIDO	Unidad	Amplificador de 8 canales XLR o ¼ y 2 entradas RCA, 600 W de potencia 300 W X2, ecualizador gráfico, efectos incorporados, salidas de Jack ¼
2	4	PARLANTES	Unidad	Bocinas de 400 W programables, 200 W continuos, Parlantes de 15", 80 HM, 1 entrada de speakon y de 2 JACK ¼, incluir 2 cables de ¼, cada parlante debe de incluir su pedestal
3	2	MICRÓFONO DOBLE INALÁMBRICO	combo	Frecuencia UHF, receptor de señal, cable ¼ a ¼ de 2 pies, dos pares de baterías AA recargables, con alcance aproximado hasta 80 pies en espacios abiertos, volumen individual en el receptor para cada micrófono
4	1	EQUIPO SONIDO DE		<p>Amplificador para Guitarra Acústica: AC – 60 Potencia de salida: 60Watt (30 W + 30 W) Nivel Nominal de Entrada (1KHz): Canal de Guitarra – 10dBu Canal de MIC/Línea -50/-10 dBu AUX IN: -10 dBu Nivel Nominal de Salida (1 KHz): DI/TUNER OUT: +4 dBu LINE OUT: +4 dBu SUB WOOFER OUT: +4 dBu Parlantes: 16 cm (6.5 pulgadas) x 2</p> <p>Controles para Volume, Bass, Middle, Treble, Chorus. Shape Switch, Pickup Switch, Phantom Switch, Select Switch, Mute, Master Y Power.</p>

				<p>Anti-feedback</p> <p>Conectores:</p> <p>Canal de la Guitarra:</p> <p>Input Jack (conector de entrada - (1/4-pulgada)</p> <p>Canal MIC/LINE:</p> <p>Input Jack (conector de entrada) (Tipo XLR, balanceado, phantom power: DC 48 V, 10 mA Max) (1/4-pulgada TRS).</p> <p>Conectores AUX IN L, R (RCA tipo phone) L (MONO), R (1/4-pulgada)</p> <p>DI/TUNER OUT Jack (1/4-pulgada TRS)</p> <p>Conectores (jack) LINE OUT - Salida L, R (Tipo XLR) MONO (1/4-pulgada)</p> <p>Conector salida (jack) SUB WOOFER OUT (1/4-pulgada)</p> <p>PHONES Jack (Stereo 1/4-pulgada)</p> <p>FOOT SW Jacks (conectores de pedales de pie)</p> <p>TIP: MUTE, RING: ANTI-FEEDBACK (1/4-pulgada TRS)</p> <p>TIP: CHORUS, RING: REVERB/DELAY (1/4-pulgada TRS).</p> <p>Que incluya estuche para guardar y cargar el amplificador y el manual de usuario.</p> <p>Dimensiones aproximadas:</p> <p>-Ancho: 380 mm (15 pulgadas).</p> <p>-Profundidad: 270 mm (10-11 pulgadas).</p> <p>-Altura: 268 mm (10-11 pulgadas).</p> <p>-Peso: 9.8 Kg / 21 lbs.10 oz.</p> <p>Micrófono inalámbrico:</p> <p>Patrón Polar Cardiode. Dinámico de bobina móvil. Respuesta de frecuencia 50 a 15,000 Hz. Impedancia 300. Conector de salida XRL de 3 pines.</p>
--	--	--	--	---

				<p>Cable de audio de línea para instrumentos mono: Cable plug ¼. TNP Cable de guitarra de 0.250 in (30 pies) – ¼ de pulgada TS macho 0.250 in conector de fono recto cable de conexión para instrumentos musicales para bajo eléctrico, amplificador, altavoz, audio de nivel de línea.</p> <p>Cables de audio XRL para instrumentos y micrófonos: Cable XLR 3P macho / XLR 3P hembra (2 m), cableado y conexionado de equipos de sonido, y audio profesional.</p>
5	3	EQUIPO DE SONIDO	Unidad	<p>Amplificador de sonido: Amplificador de 8 canales XLR o ¼ y 2 entradas RCA, 600 W de potencia 300 W X2, ecualizador gráfico, efectos incorporados, salidas de Jack ¼</p>
			Unidad	<p>Parlantes: Bocinas de 400 W programables, 200 W continuos, Parlantes de 15”, 80 HM, 1 entrada de speakon y de 2 JACK ¼, incluir 2 cables de ¼, cada parlante debe de incluir su pedestal</p>
			combo	<p>Micrófono doble inalámbrico: Frecuencia UHF, receptor de señal, cable ¼ a ¼ de 2 pies, dos pares de baterías AA recargables, con alcance aproximado hasta 80 pies en espacios abiertos, volumen individual en el receptor para cada micrófono</p>

PARTIDA No. 11: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS Y DERECHO A LA SALUD (ICIMEDES) (CIUDAD UNIVERSITARIA)

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Sistema de Conferencias para Sala de Reuniones	Unidad	<p>Equipo de videoconferencia incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla: interactiva LCD / LED backlight. Relación de aspecto: 16:9. Resolución 4K (3840x2160). Sistema Operativo Android 8.0. Salida de Altavoces: 2x15Watts Total de 30 Watts + subwoofer incorporado. Salidas / Entradas: 4 HDMI, 1 DP, 4 USB, 2 USB Touch, 1 SPDIF, 1 HDMI-OUT, 2 LAN, 1 RS232, 1 YPBPR, 1 AV-IN, 1 AV-OUT, 4 Audio-OUT, 1 PC Audio, 1 VGA. Dimensiones: 1736x1035x104mm. Peso: 58kg / 128 lbs. Software disponible: Ximbus, Oktopus y Flow!Works. • Computadora tipo OPS: para integrarse con las pantallas interactivas QOMO, Procesador Intel Core i5. Memoria RAM: 8GB. Almacenamiento: 128GB SSD. Gráficos: Intel HD Graphics 5/6 Series. Audio: Realtek ALC662 HD Audio IC. Inputs / Outputs: USB


3.0 x2, USB 2.0 x2, RJ45 x 1, HDMI out x1, 3.5mm Line out * x1, 3.5 mm Micx1, WiFi/BT ANT x2. Power Input: 12-19V DC IN. Dimensiones: 119 x 180 x 30mm.



- Soporte móvil con estante intermedio altura ajustable. Materiales: acero resistente, plástico. Color: negro matte. Pantalla compatible en tamaños: 37"-100". Peso máximo con una capacidad de 150kg (330lbs).



- Servidor de audio digital: con 4 entradas analógicas y 4 salidas analógicas, y Incluye tecnología de cancelación de eco acústico (AEC) en las 4 entradas. Incluye hasta 8 canales de audio USB configurable, una interfaz VoIP de 2 canales y una interfaz telefónica FXO estándar. Utiliza una red

				<p>de audio digital AVB/TSN y se puede utilizar de forma independiente, dispositivo o combinado con otros dispositivos AVB y servidores, expansores, terminales y dispositivos. De 128 x 128 canales de AVB, 4 microfones/lineal level inputs con AEC, 4 microfones/leal outputs. Gigabit ethernet puerto, puerto RS-232, 4 pines GPIO, 2 lineas OLED display con capacidad navegación táctil, rack montable (1RU), sistema de configuración y control via Ethernet.</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Micrófono de techo: micrófono de techo AVB de bajo perfil y PoE+ (IEEE 802.3at Clase 4, 30W) amplificador. Compuesto por una caja de red y un micrófono de techo. Incluye tecnología Beamtracking, con cuatro zonas de 90 grados, proporcionando 360 grados completos. Cobertura del espacio de reunión. Cada caja de red tiene su propio módulo de procesamiento de
--	--	--	--	---

				<p>señal digital y viene con un conector RJ-45 adicional para agregar un TCM-XEX opcional. Medidas: 5.90” y 150mm de diámetro, usa un solo canal de AEC por micrófono, una caja de red que incluye DSP para beamtracking y un PoE+ amplificador: dos canales, modo ráfaga para manejar cargas máximas; admite hasta 40W o 30W por canal, software seleccionable y contador de canales, incluye la función interna de limitar. Conexión de un solo cable mediante cable CAT, indicador LED de estado de silencio, color negro o blanco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Micrófono de techo de expansión AVB de bajo perfil, diseñado para usarse como segundo micrófono; no puede funcionar como un dispositivo independiente. Medidas: 5.90” y 150mm de diámetro, se coloca directamente en el techo para que desaparezca en la habitación, La tecnología Beamtracking rastrea activamente y mezcla conversaciones de forma inteligente, usa un solo canal de AEC por
--	--	--	--	---

				<p>micrófono, un solo cable de conexión vía CAT cable, tecnología de beamtracking trabaja fuera de la caja sin mapeo del cuarto, indicador LED de estado de silencio, color blanco o negro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntos de conexión: Cinco puertos RJ-45 de 1 Gbps: es el punto de conexión central para todos los dispositivos en una conferencia. Simplifica las instalaciones de conferencias al proporcionar energía y medios a través de un cable de una sola categoría. entre dispositivos AVB DSP, extensores USB, amplificadores PoE+ y micrófonos. Cuatro de los cinco puertos RJ-45 proporcionan alimentación PoE+ (IEEE 802.3at Clase 4, 30 W) se pueden conectar en cadena hasta 4 dispositivos Los LED del panel frontal indican las conexiones de los puertos a los puntos finales conectados. Mientras que el puerto RJ-45 restante se utiliza para conexión DSP o conexión en cadena. El estado del dispositivo y
--	--	--	--	--

condiciones da informes de fallas y monitoreo de dispositivos compatibles con SageVue. Fuente de alimentación universal externa.



- Expansor AVB/USB: transporta audio digital USB, sin límite de la longitud máxima de conexión USB, para instalaciones que requieren conexiones USB no ubicadas en un rack o cerca de otros equipos, se habilita y configura a través del software, da soporte hasta a 8 canales de configurar con USB, soporte de bluetooth con tecnología que no necesita conexión, indicadores LED para energía y estatus sin conexión, se configura o es compatible con otros software.



- Amplificador de conferencias de 4 canales: Para usar con amplificador de techo, 4 canales amplificados con

modo rfaga, soporta hasta 50W (4Ω) o 30W(8Ω) por canal, diseado para adaptarse en la cima de cable C-IC6 altavoz, motorizada por PoE+ (IEEE 802.3 at class4, 30W), amplificador clase D, cuatro RJ-45 outputs jacks, botn audible localizado, configurable mediante el software.



- Altavoz para conferencia de montaje en techo: perfil bajo de altavoz, menos de 6 pulgadas con 155 mm como medidas totales, apoyo en ambos cables de CAT y un altavoz estandar, diseado para estar integrado con AMP-450BP, que permite la canalizacin, puente de 1 pulgada, 2 salidas de 6.5” mecanicamente independiente, cobertura de 130 grados optimizada para techos bajos, cuatro conectores de salida RJ-45, Botn de localizacin audible 60W con una energa de 120W. Configurable mediante el software.



- Panel de control de pared: dispositivo de control que se monta en la pared, usa panel táctil personalizable. Las funciones de los botones se pueden configurar para controlar pre-ajustes y una multitud de funciones lógicas. Funciona con PoE y se monta fácilmente en una variedad de cajas de conexiones eléctricas.




- Cámara PTZ NDI completa, para interiores como estadios o espacios grandes, Zoom óptico rápido de 20x, zoom digital 16x, captura hasta 1080p60 de resolución, control NDI, NDI/HX 2 de soporte, simultaneo SDI, HDMI, NDI y USB output NDI/VICA-sobre IP/RS-422/RS-232, incluye cámara de control con el software de Windows.



- Dispositivo de captura SDI: Captura video 3G-SDI en su computadora o laptop con a través de este dispositivo alimentado por UTAP. Interfaz de salida de host USB 3.1 Gen 1 Tipo-B, entrada 3G-SDI hasta 1080p60 y salida de bucle 3G-SDI a monitores, compatible con UVC y UAC en macOS, Windows y Linux, lo que elimina la necesidad de controladores adicionales. La unidad se alimenta a través de la conexión USB Tipo-B. Entrada de audio de dos canales, 24 bits y 48 kHz.

Centro de Sala de conferencias: funciona en conjunto con PC que ejecutan soluciones de conferencias, incluidos Microsoft Teams, Zoom, BlueJeans, Google Meet y muchos más, admite PC con Windows y Mac, y utiliza controladores de audio estándar, solución de cable único (USB), admite conexiones para hasta 3 USB y 2 dispositivos periféricos analógicos, incluye soporte para CEC y tecnología de señal de

				<p>activación para controlar una pantalla conectada, marcado CE, listado UL y compatible con RoHS.</p>  <p>Instalación de equipamiento, que incluya: transporte del equipo, montaje configuración y programación de todo el sistema, materiales requeridos para Instalación, inducción de uso y manejo del sistema, capacitación y entrenamiento para manejo y administración del equipo, soporte Técnico local. Garantía de 3 a 5 años.</p>
--	--	--	--	---

PARTIDA No. 12: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL CENTRO (CURC), COMAYAGUA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	RADIOS PARA COMUNICACIÓN	8	Unidad	<p>Radios para comunicación Radios de tres watts (806-870 mhz), cuatro teclas frontales programables, pantalla de 8 caracteres, iluminación en pantalla y teclado, indicadores de estatus y funciones en pantalla, transmisión ocupada/llamada de alerta/indicadores por led, selector de canal de 16 posiciones, 3 teclas laterales programables, tecla de emergencia o auxiliar programable, sensor de movimiento interconstruido, 50 mw en bocina, anunciado de canal y zona, memoria flash para actualizaciones. Con los siguientes accesorios: -antena helicoidales (kra-26mb). -audifono con plug jack (kep-2)</p>

				-bateriali-on de 7.4 v (knb-24 la), kit de plástico (kbh-11b) -cargador de bateria - garantía de 3 años
2	ROUTER	8	Unidad	Router Punto de acceso wifi 6e montado en el techo diseñado para proporcionar una cobertura multibanda perfecta en entornos de clientes de alta densidad. Características:

DEFINITIVO

ANEXOS

ANEXO "A"

FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas.

PARTIDA No. 1: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL OCCIDENTE (CUROC)

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					

PARTIDA No. 2: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ORIENTE "CURNO"

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					

PARTIDA No. 3: UNAH-TEC-DANLÍ

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					

PARTIDA No. 4: FACULTAD DE INGENIERÍA

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					

PARTIDA No. 5: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					

PARTIDA No.6: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (UIC)

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					

PARTIDA No.7 FACULTAD DE CIENCIAS

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					

PARTIDA No.8: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL VALLE DE AGUAN "CURVA"

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					

PARTIDA No.9: CENTRO DE INNOVACIÓN EXTENDIDA "CIRE" FACULTAD DE INGENIERÍA

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					

PARTIDA No. 10: FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					

PARTIDA No. 11: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS Y DERECHO A LA SALUD (ICIMEDES)

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					

3					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					

PARTIDA No. 12:

BCENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL CENTRO (CURC

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					

ESTE PLAN DE OFERTA O LISTADO DE PRECIOS DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERTANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.

NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA

ANEXO “B”
FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos. -

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN. No.09-2024-SEAF-UNAH

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i> NO APLICA
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse <i>[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]</i>
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: <i>[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]</i>
8. Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la Sub cláusula 5.1 de las IO. (NO APLICA)

NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA

ANEXO "C"
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN. No.09-2024-SEAF-UNAH

A: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, CIUDAD UNIVERSITARIA, JOSÉ TRINIDAD REYES, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos]* (cuando aplique)
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluye cualquier descuento ofrecido en el rubro a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*; ***sin incluir impuesto sobre ventas***
- (d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en este pliego de condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con lo indicado en éste pliego. - Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a presentar una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo establecido en el contrato
- (f) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (g) No tenemos conflicto de intereses;
- (h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (i) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

NUESTRA OFERTA TOTAL ESTÁ COMPUESTA POR_____ FOLIOS DEBIDAMENTE FIRMADOS Y SELLADOS.

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detallo a continuación:

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA**

ANEXO "D"

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de _____ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) _____, por la presente HAGO DECLARACIÓN

JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los

funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Subprocurador General de la República, el Contralor y Sub contralor General de la República, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____,
Departamento de _____, a los _____ días de mes de _____
de _____.

Firma: _____

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA**

ANEXO "E"
FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de _____, por la presente **HAGO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD:** Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCION: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSION: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCION: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, coersiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentre impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de _____ a los _____, días del mes de _____ del año _____.

NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

ANEXO "F"
AUTORIZACIÓN

Yo _____ mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en la Ciudad de la _____, Departamento de _____ con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____, actuando en mi condición de representante legal de _____, por la presente Autorizo para que LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____ del departamento de _____ a los _____ días del mes de _____ de 2024.

NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA

ANEXO "G"

DECLARACIÓN JURADA SOBRE LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de (indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran), por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran COMPRENDIDOS EN NINGUNO DE LOS CASOS SEÑALADOS DE LOS ARTÍCULOS Nos. 36, 37, 38, 39, 40 y 41 DE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipio de _____, Departamento de _____, a los ___ días del mes del año _____.

NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA

ANEXO "H"

FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA

DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N.º _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el

Afianzado/Garantizado, mantendrá la OFERTA, presentada en la licitación

_____ para la Ejecución del Proyecto:

“ _____ ” ubicado en _____.

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERA EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

NOTA: las garantías deberán iniciar su vigencia a partir de la fecha de presentación de la oferta.

ANEXO "I"
FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA

DE CUMPLIMIENTO N.º: _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “ _____ ” ubicado en _____.

SUMA

AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA

De: _____

Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN EN LA ENTREGA DEL SUMINISTRO, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO. ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

NOTA: las garantías deberán iniciar su vigencia la misma fecha de la emisión de la misma.

ANEXO "J"
FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD

ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA

DE CALIDAD: _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar la **calidad DE SUMINISTRO** del Proyecto: “_____” ubicado en _____ . Construido/entregado por el Afianzado/Garantizado _____.

SUMA

AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA

De: _____

Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DE CALIDAD, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO CONFORME A LEY, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.09-2024-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.09-2024-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS”**.

misma que será financiada con **Fondos Nacionales**.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH debiendo realizar obligatoriamente el registro respectivo y pudiendo **solicitarlo vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn**. Así mismo, podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras(www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **DÍA XXXXXX 1 DE XXXXX DEL 2024**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **LUNES CINCO (5) DE JUNIO DEL 2024**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

ODIR AARON FERNANDEZ FLORES
Rector-UNAH

FP/LAC